

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel/Fax: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5658	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	22/12/321	Ejercicio:	2015
Fecha:	22/12/2015		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa/Trámite Simplificado	N°:	182/2015	Ejercicio:	2015
Clase:	De Bajo Monto				
Modalidad:	Sin Modalidad				
Causa de Contratación Directa:	S/ Decreto 1023/01 y Anexo del Decreto 893/12, Arts. 30 y 147				

EXPEDIENTE N°: 4447/15 "Compra de herramientas eléctricas".

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00844/15
De fecha 21 de Diciembre de 2015

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	AGNETWORKS SA						
CUIT N°:	30-69512650-2				IVA:	Responsable Inscripto	
Domicilio:	Carlos Fco. Melo 4708						
Localidad:	Villa Martelli				Prov.:	Bs. As.	C. P.:
Teléfono:	4709-7261	Fax:		E-mail:	ventas@agnetworks.com.ar		
Observaciones:							

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	8	Unidad	Taladro atornillador inalámbrico, con las siguientes características técnicas como mínimo: Potencia: 12V; Capacidad de Mandril: 11-10 mm; Velocidad: 0 a 400 y 0 a 1500 RPM; Velocidades reversibles y variables: 2; Capacidad máxima en madera: 25 mm; Capacidad máxima en metal: 10 mm; Torque máximo: 25 Nm/ Posición de control de torque 15; Baterías: 2 de ION-LI 1.3 o 1.5 Ah; Luz de LED: 1; Cargador rápido: 1; Bolso de transporte: SI. Marca/modelo: DeWalt DCD710 S2. GARANTÍA: 1 AÑO	\$ 3.985,45	\$ 31.883,60
3	1	Unidad	Taladro atornillador inalámbrico percutor, con las siguientes características técnicas como mínimo: Velocidades: 2; Golpes x minuto: 25.500; Posiciones de torque: 16; Mandril: autoajustable de 13 mm; Velocidad: 1500rpm; Luz de LED: 1; Baterías: 2; Cargador rápido: SI. Marca y modelos: DeWalt DCD776C2. GARANTÍA: 1 AÑO	\$ 5.918,85	\$ 5.918,85
		Total:			\$ 37.802,45

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:	<u>SE SOLICITA SE FACTURE EN FORMA INDIVIDUAL, 2 UNIDADES DEL RENGLÓN 1, DEBIDO A QUE DEBE SER RENDIDO EN EL MARCO DE UN CONVENIO</u>	

Fecha de entrega:	Dentro de los 10 días hábiles de recibida la presente orden de compra		
Lugar de entrega:	<u>Calle Interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Edificio Hernández Arregui, Oficina de Mantenimiento (Renglón 1/ Cant. 1 y Renglón 3); Edificio Lola Mora, Oficina de Patrimonio Histórico (Renglón 1/ Cant. 7).</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. <u>Las facturas junto con los remitos de entrega debidamente conformados, deberán presentarse en la Dirección de Compras,</u> de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 Hs. Edificio José Hernández, Rectorado - Calle Interna Pablo Nogués S/ Nº, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.		
Observaciones:	En los remitos de entrega deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los bienes, con su marca, modelo y Número de serie. Sin excepción. La recepción definitiva, se dará una vez efectuadas las pruebas y/o controles pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles de recibida la mercadería		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 37.802,45
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 37.802,45

Motivo de la bonificación:**Son pesos:** Treinta y Siete Mil Ochocientos Dos con 45/100**Condición de pago:** 10 días a partir de la recepción definitiva. (Contra presentación de recibo oficial).**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.12.02.05.03.00.90.4.3.8.0000.1.22.3.4
A.0001.004.010.000.11.02.03.01.00.01.4.3.8.0000.1.22.3.4
A.0001.004.030.000.12.06.01.01.00.24.4.3.8.0000.1.22.3.4
A.0001.003.030.000.11.02.11.02.00.01.4.3.8.0000.1.22.3.4
A.0001.002.030.000.11.02.14.02.00.01.4.3.8.0000.1.22.3.4